

ACTA RESOLUTIVA N° 11

En Montevideo, a los **9 días del mes de julio de dos mil veintiséis**, se reúne en sesión ordinaria y en forma virtual, la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos, regulada por la Ley N° 16.343, presidida por la presidenta alterna, Dra. Alicia Ferreira y sus integrantes: Dra. Maite Inthamoussu, Cra. Giselle Jorcin, Cra. Noelia Hernández y Dra. Cecilia Pesci, representantes titulares y alternas del Ministerio de Salud Pública; Ec. María Dolores Carnevale, representante alterna del Ministerio de Economía y Finanzas; Esc. Rosario Oíz, representante titular del Banco de Previsión Social; Dr. José Antonio Kamaid, Dr. Claudio Rabotti, Dra. Cecilia López y Dr. Franco Peverelli, representantes titulares y alternos de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva; Dra. Mercedes Cha, representante titular de los Institutos de Medicina Altamente Especializada; con la presencia de la Directora General, Dra. Viviana Domínguez; de la Directora Técnico Médica, Dra. Eliana Lanzani; de la Directora Administrativa, Ec. Leticia Zumar; y de la Dra. Cecilia Greif, por la Asesoría Letrada.

Corrección y aprobación de actas de la CHA del 25/06/26.

Se aprueban por unanimidad.

Capítulo 1) - ASUNTOS QUE SE PONEN A CONOCIMIENTO:

1.1) Acta de la Comisión de Compras N.º9.

Se eleva el acta de referencia, la que será publicada en la web del FNR sin esperar la firma respectiva.

Se toma conocimiento.

Capítulo 2) – ASUNTOS QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN:

2.1) Llamado interno para el ocupar el cargo de Técnico en Registros Médicos I.

Dirección General informa en sala.

Se resuelve por unanimidad: 1º) Tomar conocimiento del informe del Tribunal. 2º) Aprobar la designación de María Rita Mesa como TRM I. 3º) Ejecutar la presente resolución sin aguardar la firma del acta respectiva.

2.2) Resolución de la Comisión Técnico Médica de Trasplante Hepático. Se eleva acta de la CTM.

Se resuelve por unanimidad: 1º) Tomar conocimiento de la resolución de la Comisión Técnico Médica que determina la justificación técnica de la petición formulada y aprobar la cobertura financiera de la evaluación de pretrasplante hepático y eventual trasplante en el Hospital Italiano de Buenos Aires, analizada para el paciente A.C. (FNR 497679). 2º) Ejecutar la presente resolución sin aguardar la firma del acta respectiva.

2.3) Solicitud de auspicio para el XIV Congreso Uruguayo de Nefrología, VIII Jornadas Rioplatenses de Nefrología, Jornada de Enfermería en Nefrología, XI Jornada de Nutrición en Nefrología y IX Jornada de Psiconefrología, a realizarse en octubre del corriente año.

Se eleva solicitud de auspicio.

Se resuelve por unanimidad: 1º) Aprobar el auspicio solicitado. 2º) Ejecutar la resolución sin esperar la firma del acta respectiva.

Treinta minutos para asuntos a plantear por los integrantes de la Comisión Honoraria Administradora:

- La Dra. Cha plantea su preocupación respecto a la situación que se ha generado en cuanto a que, para mantener el funcionamiento del servicio de nefrología, no se podría prescindir de los estudiantes avanzados que aún no tienen su titulación.
- El Dr. Kamaid pregunta qué pasó con el tema de la auditoría, que requería un cambio de Reglamento.
- El Dr. Kamaid plantea su renuncia a la integración de la Comisión de Compras y propone que sea designado como representante alterno el Dr. Franco Peverelli. Se aprueba por unanimidad.